

ECUADOR EN EL AMAZONAS (Tomo II). Epoca Republicana.- Vicariatos Misionales Ecuatorianos desde 1894 / Archivos del Vaticano. Superintendencia de Bancos del Ecuador. Editado IGM. Quito. 1997

Contenido:

“La Academia Diplomática del Ecuador se complace en publicar este Tomo II de ‘El Ecuador en el Amazonas’, que corresponde a la confirmación de los derechos del Ecuador en el Río Marañón – Amazonas durante la época republicana; publicación que se debe al noble empeño y magnífica colaboración de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.-

De los documentos gráficos que la respaldan y que son numerosos, se publican aquí por razones de espacio apenas tres. En la portada, una de las descripciones gráficas de la Santa Sede cuando creó en 1894 las Vicarías Misionales del Ecuador, que confirman en cada caso el Río Amazonas como lindero con el Perú. En el dorso de la carátula, una parte del mapa publicado en 1933, por el reputado Instituto Geográfico de Agostini, entre los de la colección Atlas Histórico Universal, mapa titulado: ‘Antigua Colombia – Campañas de la Guerra de Independencia 1821 a 1823’ en que aparece el Departamento de Quito, entonces parte de aquella República, con sus linderos mucho más al sur del Amazonas. En el interior, el mapa Físico y Político del Alto y Bajo Perú, mapa oficial editado por su Gobierno en 1826, que lleva la Nota: ‘Este mapa está corregido con presencia de las observaciones e itinerarios de los oficiales facultativos que han acompañado a los ejércitos en sus diferentes operaciones, cuyos trabajos se reunieron a consecuencia de los últimos acontecimientos por orden del gobierno. Año de 1826’. Es decir, después de Junín, Ayacucho y El Callao; y poco antes de los reclamos grancolombianos para la desocupación de Jaén y Maynas, parcialmente invadidas por el Perú.- En otro de los anexos del trabajo del Embajador de Guzmán consta uno de los mapas publicados por el Perú, inmediatamente firmado el Protocolo de Río de Janeiro, o sea en febrero de 1942, por la Cancillería de Torre Tagle, que revela clarísimamente lo que ese país ganó por la ocupación y la guerra.-

El texto queda debidamente ilustrado por documentos en la exposición del Dr. Manuel De Guzmán Polanco, Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia y Embajador de Carrera del Ecuador. Comentarios sustantivos sobre la materia se apreciará en el artículo del Dr. Gustavo Noboa Bejarano, miembro de la Delegación del Ecuador a las Negociaciones con el Perú y ex Rector de la Universidad Católica de Guayaquil.-

Estos trabajos académicos permitirán apreciar con objetividad y, con una renovada visión del problema peruano – ecuatoriano de límites, las razones de nuestro país para propugnar que una paz justa y promisorio ha de fundarse en el reconocimiento de los derechos del Ecuador en el Amazonas” (Presentación en el Tomo II de la publicación ‘Ecuador en el Amazonas. Epoca Republicana’).